

Quito, 29 de octubre de 2015

Ingeniera
Diana Pinilla Rojas
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante el presente documento nosotros, María Ildorfa Balladares Moya, Fernando Pareja Balladares y Roberto Pareja Balladares, acudimos en calidad de cónyuge e hijos sobrevivientes del señor Segundo Ángel Pareja Díaz, ante usted solicitamos lo siguiente:

De los documentos adjuntos se evidencia que nuestro cónyuge y padre, señor Segundo Ángel Pareja Díaz, falleció el 6 de mayo de 2015 en la ciudad de Quito, sin otorgar testamento de ninguna naturaleza, por lo que hemos realizado la posesión efectiva sobre los bienes que nos corresponden.

En tal virtud, señora Gerente, nosotros Fernando Pareja Balladares y Roberto Pareja Balladares hijos y herederos del señor Segundo Ángel Pareja Díaz, solicitamos de la manera más atenta se sirva autorizar la Transferencia que nos corresponde de la Acción del Hospital de los Valles, además de los dividendos y otros beneficios que hubieren, a nombre de nuestra madre señora María Ildorfa Balladares Moya.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
Ildorfa B. de Pareja

María Ildorfa Carlota Isabel Balladares Moya
C.C.

[Firma]
Fernando Patricio Pareja Balladares

c.c. 1702801497

[Firma]
Angel Roberto Pareja Balladares

c.c. 1703574879





Factura: 002-001-000000764



20151701057D00450

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701057D00450

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA GUADALUPE RIOS GOMEZ de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEPTIMA , comparece(n) MARIA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1701805523, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702801497, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ANGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703574879, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede COMUNICACION AL HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 9 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (14:35).

Ildorfa B. de Moya

MARIA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA
CÉDULA: 1701805523

Fernando Patricio Pareja Balladares
FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES
CÉDULA: 1702801497

Angel Roberto Pareja Balladares
ANGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES
CÉDULA: 1703574879



Maria Augusta Rios Gomez

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA GUADALUPE RIOS GOMEZ
NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-17-01-57-D *206*

FACTURA N° *225*

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en *2*, foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a *12* NOV. 2015

Maria Augusta Rios Gomez
Dra. Maria Augusta Rios Gomez
NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-002-000003698



20151701024P01473

PROTOCOLIZACIÓN 20151701024P01473

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE JULIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

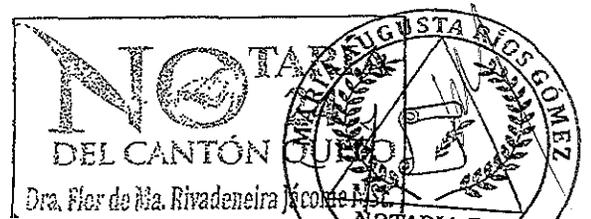


A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALLADARES MOYA MARIA L. DORFA CARLOTA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701805523
PAREJA BALLADARES FERNANDO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702801497

Nombre del causante: SEGUNDO ANGEL PAREJA DIAZ

Observaciones: COMPARECE TAMBIEN EL SEÑOR ANGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES CON CEDULA DE CIUDADANIA UNO SIETE CERO TRES CINCO SIETE CUATRO OCHO SIETE NUEVE DE ESTADO CIVIL CASADO

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros **MARÍA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA, FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES y ÁNGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES**, por nuestros propios derechos, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito, ante usted con todo comedimiento comparecemos con la siguiente petición:

De la documentación que acompañamos vendrá a su conocimiento que el día seis de mayo del año dos mil quince, en la Parroquia Belisario Quevedo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, falleció **SEGUNDO ÁNGEL PAREJA DÍAZ**, sin haber otorgado testamento alguno antes de su muerte ni dejar ascendientes; y a su fallecimiento quedamos como sus legítimos herederos sus hijos **FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES, casado y ÁNGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES, casado**; además de la señora **MARÍA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA**, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Con todos los hechos relatados sírvase receptor el testimonio respectivo al tenor del siguiente interrogatorio:

1.- Declaren las comparecientes si al fallecimiento de **SEGUNDO ÁNGEL PAREJA DÍAZ**, han quedado como sus legítimos herederos sus hijos **FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES y ÁNGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES**, ya que el causante no dejó ascendientes que pudieren tener derecho en los bienes dejados.-

2.- Fundamento de su declaración.

Con los antecedentes expuestos y fundamentándose en lo dispuesto en el artículo 1030 del Código Civil y en el numeral Décimo Segundo del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformado, y con los derechos que les asiste como hijos solicitan se les conceda la Posesión Efectiva, en forma Pro-indivisa, y salvo el derecho de terceros, de los bienes dejados por el causante, señor **SEGUNDO ÁNGEL PAREJA DÍAZ**.

Usted, Señor Notario se servirá levantar el acta correspondiente a fin de que una copia certificada de la misma se inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Firmamos con nuestro abogado patrocinador en esta causa.

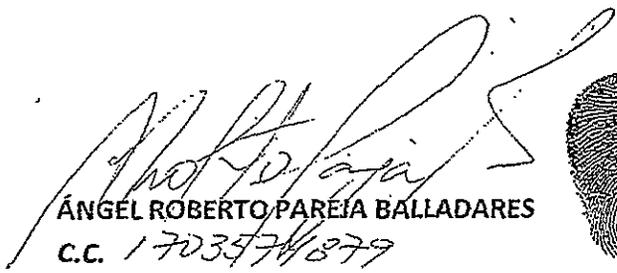
Maria Ildorfa B. de Pareja
MARÍA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA
C.C. 170 180 552-3



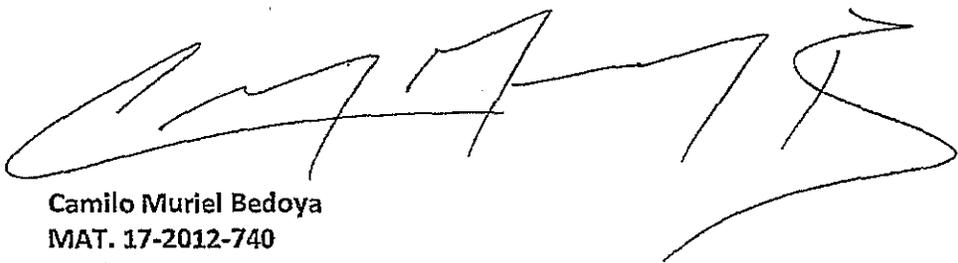
30/7/2015


FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES
C.C. 1702801497




ÁNGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES
C.C. 1703574879




Camilo Muriel Bedoya
MAT. 17-2012-740

ESPACIO EN BLANCO



NO
DEL CANTÓN QUIDMARÍA 57



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2 ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
3 DEJADOS POR EL CAUSANTE, EL SEÑOR SEGUNDO
4 ÁNGEL PAREJA DÍAZ.
5
6
7 En la ciudad de Quito, Capital de la República
8 del Ecuador, hoy veinticinco de junio de dos mil
9 quince, ante mi Doctora FLOR DE MARIA
10 RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Pública Vigésima
11 Cuarta del Cantón Quito, que intervengo
12 debidamente autorizada por el numeral Décimo
13 Segundo del Artículo número diez y ocho (18),
14 reformado de la Ley Notarial, comparecen ante mí
15 los señores: MARÍA ILDOREFA CARLOTA ISABEL
16 BALLADARES MOYA, viuda, en calidad de cónyuge
17 sobreviviente con derecho a gananciales, ÁNGEL
18 ROBERTO PAREJA BALLADARES, casado, FERNANDO
19 PATRICIO PAREJA BALLADARES, casado, todos por
20 sus propios derechos; en calidad de hijos del
21 causante, señor SEGUNDO ÁNGEL PAREJA DÍAZ,
22 respectivamente; los comparecientes son
23 ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de
24 Quito, a quienes les instruyo debidamente sobre
25 las consecuencias y gravedad del juramento, así
26 como sobre su responsabilidad penal en caso de
27 perjurio y le advierto sobre la obligación que
28 tienen de declarar la verdad, con claridad.- Los

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

30/7/2015



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 comparecientes, interrogados que fueron, con el
2 juramento que tienen prestado, declaran: Que al
3 fallecimiento del señor: SEGUNDO ÁNGEL PAREJA
4 DÍAZ, el día seis de mayo de dos mil quince, en
5 Belisario Quevedo, de este cantón de Quito,
6 Provincia de Pichincha, sin otorgar testamento
7 han quedado como herederos sus hijos ÁNGEL
8 ROBERTO PAREJA BALLADARES, FERNANDO PATRICIO
9 PAREJA BALLADARES; y, a su cónyuge supérstite
10 con derecho a gananciales la señora MARIA
11 ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA; dejando
12 a salvo los derechos de terceras personas.- La
13 declaración la formulan porque saben que lo que
14 declaran corresponde a la verdad.- Y, habiéndome
15 presentado los siguientes documentos: UNO.-
16 Petición formulada por los comparecientes con el
17 patrocinio profesional del Abogado Camilo Muriel
18 Bedoya, con matrícula profesional número uno
19 siete guión dos cero uno dos guión siete cuatro
20 cero del Foro de Abogados. DOS.- Partida de
21 defunción del causante señor SEGUNDO ÁNGEL
22 PAREJA DÍAZ.- TRES.- Copias certificadas de las
23 cédulas y papeletas de votación y de las
24 partidas nacimiento de los hijos del causante;
25 y, CUARTA.- Partida de matrimonio del causante
26 con la señora MARIA ILDORFA CARLOTA ISABEL
27 BALLADARES MOYA.- Habiéndose seguido el trámite
28 establecido en la Ley y en uso de la facultad

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

NOTARIA

DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome - NOTARIA 57





Dra. Flor de María Piedadencira Jácome

1 legal de la que me hallo investido y
 2 considerando que se hallan plenamente probados
 3 los fundamentos de la petición, concedo, la
 4 posesión efectiva pro-indiviso, de los bienes
 5 dejados por el causante señor: SEGUNDO ÁNGEL
 6 PAREJA DÍAZ, en favor de su cónyuge MARÍA
 7 ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA y sus
 8 herederos, los señores FERNANDO PATRICIO PAREJA
 9 BALLADARES, casado, y ÁNGEL ROBERTO PAREJA
 10 BALLADARES, casado, todos por sus propios
 11 derechos; sin perjuicio del derecho de terceros,
 12 debiendo tomarse nota de este particular en el
 13 Registro de la Propiedad donde existan los
 14 bienes.-

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Flor de María Piedadencira Jácome

MARÍA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES
 MOYA

CC. 170180552-3



Fernando Patricio Pareja Balladares

FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES

CC. 1722801497



Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de Maria Rivadeneira Jacome

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21

Angel Roberto Pareja Balladares
 ANGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES
 cc. 1703874879



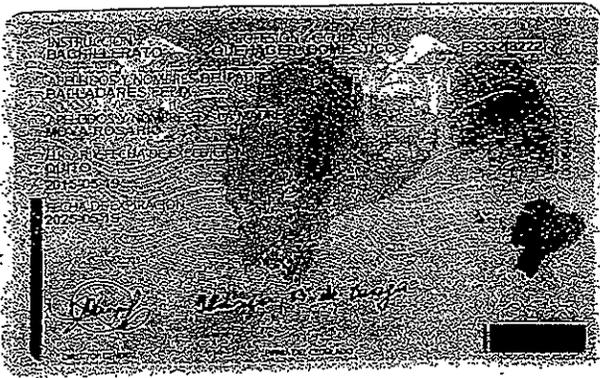
Dra. Flor de Maria Rivadeneira Jacome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
 NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 2015

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



RECIBIDO
2015 MAR 11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170357467-9

APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA BALLADARES
ANGEL ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-09-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MIRIEL
SANCHEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E2333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALLADARES ILDORFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-01

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRASE DEL CEDULADO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a 03 de febrero del 2014

[Signature]

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

031 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031-0191 1703574879
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAREJA BALLADARES ANGEL ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA RUMIPAMBA 1
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA 1

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNA

NOTARÍA
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

MARIA AUGUSTA RIOS GOMEZ

INSTRUCCIÓN:
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA SEGUNDO:
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALLADARES TELDORFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ROSA
2012-08-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-05

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E13431222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

No. 170280149-7



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA BALLADARES
FERNANDEZ PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1951-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ADELA
DIAZ



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIDEL DEL CIOUJAZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0010

1702801497

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAREJA BALLADARES FERNANDO
PATRICIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMI PAMBA	3
QUITO	PARECUTIA	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, B.

[Signature]

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jacome MSc.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

USD. 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000396-80** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **7 DE MAYO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **SEGUNDO ANGEL PAREJA DIAZ**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **92 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **BELISARIO QUEVEDO**, **6 DE MAYO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **DIABETES**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. JUAN MOSCOSO MSP. LIT F95 N°281**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **ILDORFA BALLADARES**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **MIGUEL PAREJA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **JOSEFINA DIAZ**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA NACIONAL**, Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **JULIO MIGUEL TITO MORENO**, cédula/pasaporte No. **0802700344**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1536

Año Mes Día Hora Minutos Segundos
Tipo Días Meses

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

QUE SE HA COPIADO QUE SE COMIENZA EN ACUERDO al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que se archiva en el archivo Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
LOURDES MONSERRATE CEDENO MOREIRA
JEFATURA DE AREA

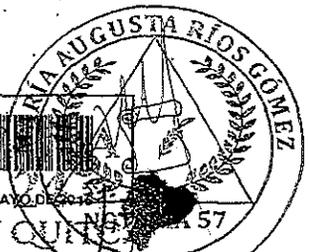
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- Ugari fecha de Defunción**
- QUITO, 6 DE MAYO DE 2015** HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

OPORTUNO



Impreso por: L CEDENO, QUITO, 7 DE MAYO DE 2015

DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1955 Tomo 14-1 Pagina 150 Acta 8221 ; consta
la inscripcion de: PAREJA BALLADARES ANGEL ROBERTO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIUNO * de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAICINCO ;HIJO de: PAREJA SEGUNDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BALLADARES ILDORFA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

RUMINAHUI***** a, 25 de MAYO *** del 2015.

Cedula: 170357487-9

Año:
Que es de conformidad con el acuerdo
del Art. 5 de la Ley de Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales, el Representante es:
Art. 122 de la Ley de Funciones de la
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Físico Electrónico

DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION NACIONAL
ESTADO CIVIL

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

11000097

En a de mil novecientos
 de la Ante mí Jefe de R...
 de comparció
 de profesión de nacionalidad
 el vecino de a la de la noche
 nació un niño, que es hijo de
 años de edad, de estado de
 de de nacionalidad de
 de estado y de de
 Declaró, además, a quien se le ha puesto el nombre de
 que, al inscribirse, pudiese poner el nombre de

Leída esta acta, la firmaron conmigo testigos

..... y el infrascrito Secretario que certifica.

[Handwritten signature]



1971, 4-1 346 1546

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA autenticada, de la POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR SEGUNDO ANGEL PAREJA DIAZ, debidamente sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su protocolización.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dra. Flor de María Rivadeneira".

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Nº 0300855

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 146, repertorio(s) - 74497

Jueves, 13/08/2015, 08:45:04


**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECCIÓN DE INSCRIPCIONES
Por delegación Senon Paredes

Causante (s)

Señor: SEGUNDO ANGEL PAREJA DIAZ.-

Beneficiario (s)

Señora: MARIA ILDORFA CARLOTA ISABEL BALLADARES MOYA, en calidad de cónyuge sobreviviente; y, de sus hijos señores: FERNANDO PATRICIO PAREJA BALLADARES y ANGEL ROBERTO PAREJA BALLADARES.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



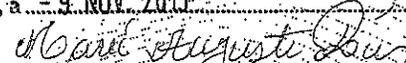
CARLOS PALLO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-57-D-463

FACTURA Nº 285

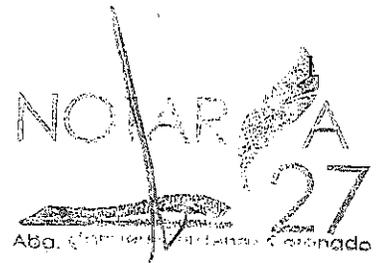
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quitto, a ... 9 ... NOV. 2015


Dra. Maria Augusta Rios Gomez
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



The following information is provided for your reference:
 1. The total number of pages in this document is 1.
 2. The document contains no text or images.
 3. The document is a blank page.



Quito, 9 de Julio de 2015

Ing. Diana Pinilla
Gerente General
HOSPITAL DE LOS VALLES S. A. HODEVALLES
Cumbayá

De nuestra consideración:

La cónyuge Sra. Eva Rother Ressel, accionista y viuda del Dr. Luis Romo Saltos, accionista, ha tenido por voluntad propia que se realice la transferencia de algunas de sus acciones a los herederos: Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother.

Conforme consta de la copia de la posesión efectiva que adjuntamos, el señor Notario Dr. Fernando Castro Salazar, de la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito, con fecha 18 de noviembre de 2014, concedió la posesión efectiva de los bienes dejados por el Dr. Luis Armando Romo Saltos a favor de su cónyuge sobreviviente Señora Eva Rother Ressel, y de sus hijos, Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother y Ernesto Alejandro Romo Rother, bienes de los cuales se encontraba las siguientes acciones de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES

No. Título	Tipo	No. Acciones	Valor Unitario	Valor Total
3141	A	5	6.599	32.995

Con el antecedente expuesto, Eva Rother Ressel, ha procedido a transferir a favor de Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother, las acciones conforme se detalla a continuación:

A favor de	Número de acciones
Dina Edith Romo Rother	1
Luis Roberto Romo Rother	1
Germán Antonio Romo Rother	1
Ernesto Alejandro Romo Rother	2

Por lo manifestado y con la cesión que realiza la Sra. Eva Rother a los 4 herederos, son los propietarios de las mencionadas acciones.

Le solicitamos se tome nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIOS

Sra. Eva Rother Ressel
Ci: 170201994-2

Dina Edith Romo Rother
Ci: 170264537-3

Luis R. Romo R.
Luis Roberto Romo Rother
Ci: 170264539-9

Germán Antonio Romo Rother
Ci: 170295306-6

Ernesto Alejandro Romo R.
Ernesto Alejandro Romo Rother
Ci: 170325927-3

NOTAR  A
27
Abg. Carmen Corderías Corderías

Factura: 002-003-000002439



20151701027D01001

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701027D01001

Ante mí, NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) EVA ROTHER RESSEL VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702019942, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS ROBERTO ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645399, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703259273, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702953066, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE. DINA EDITH ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645373, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, QUE OTORGA LA SEÑORA EVA ROTHER RESSEL A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES LUIS ROBERTO ROMO ROTHER, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER Y DINA EDHITH ROMO ROTHER para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE JULIO DEL 2015.

EVA ROTHER RESSEL

CÉDULA: 1702019942

LUIS ROBERTO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702645399

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1703259273

GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702953066



Elizabeth Lina del Carmen Cardenas Coronado
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DINA EDITH ROMO ROTHER

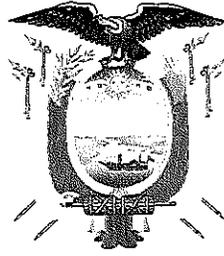
CÉDULA: 1702645373



NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
27
Abg. Elizabeth Cárdenas Coronado



17 DIC 2014

0000064946

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA: SEXTA

ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE: HEREDEROS DE LUIS ARMANDO RONO SALTOS

FECHA DE CELEBRACION: 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

CIANTIA:

Quito, a 15 de Diciembre de 2014



REGISTRO MERCANTIL QUITO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



TRÁMITE NÚMERO: 35463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	24582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2742
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1700304056	ROMO SALTOS LUIS ARMANDO	CAUSANTE
1702019942	ROTHER RESSEL EVA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1703259273	ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO	HEREDERO
1702645373	ROMO ROTHER DINA EDITH	HEREDERO
1702953066	ROMO ROTHER GERMAN ANTONIO	HEREDERO
1702645399	ROMO ROTHER LUIS ROBERTO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 64946

Fecha Ingreso: 17/12/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 27 de noviembre del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 5090 de SV Tomo 145.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  William Lascano

Quito, a 17 de diciembre del 2014


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ARCHIVO

RESOLUCIÓN DE DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEXTA**
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVO
OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA; A FAVOR DE:
HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS; DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE.

DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda; y leída que le fue por mí el Notario íntegramente a la compareciente, esta se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia firma conmigo el Notario en unidad de acto de TODO LO CUAL DOY FE.-

Ernesto Romo Rother

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

C.C. 1703259273

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptor la declaración jurada del compareciente quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Quito, a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal, y al efecto instruido por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, D E C L A R A " Que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a sus hermanos los señores; DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE TODOS LOS BIENES PROINDIVISO, a favor de los señores DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, dejando a salvo el derecho de terceros.- El Señor Registrador de la Propiedad del cantón respectivo, se servirá inscribir la presente ACTA DE POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su cargo, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.

↓



Fallecido

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170032403-6

ROMO SALTOS LUIS ARMANDO

NO MIERES Y APELLIDOS
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
12 FEBRERO 1922

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-0028 0105

TUNGURAHUA/AMBATO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
LA MATRIZ 1925

Luis A. Romo
FIRMA DEL CEDULANTE



EQUATORIANO***** V4849V3000

NACIONALIDAD IND DACT

CASADO EVA POTNER

ESTADO CIVIL

SUPERIOR DR. EN QUIMICA

INSTRUCCION PROF/OCCUP

LUIS ROMO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ANA DINA SALTOS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 22/02/2002

LUGAR Y FECHA DE EMISION

22/02/2002

FECHA DE EMISION

REN 2753497

PCH



PULGAR DERECHO

2

6

4

ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-N43-F5200

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGA: NOTARIA CUAGRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS

CUANTIA INDETERMINADA

Dra. R.G.

DI 3 COP

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por el señor ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, casado, por sus propios derechos en la cual manifiesta que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a mis hermanos los señores DINA EDITH; LUIS ROBERTO; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora EVA ROTHER RESSEL, todo lo cual justifica con las debidas partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que adjunta. -"
EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

170264537-3

APELLIDOS Y NOMBRES:
ROMO ROTHER
DINA EDITH
LUGAR DE NACIMIENTO:
United States of America
Wilmington
FECHA DE NACIMIENTO: 1956-08-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO/A
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROTHER EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-11

E444314442

000604483

Peláez
DIRECTOR GENERAL

DERR
SERVA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038

038 - 0189

1702645373

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROMO ROTHER DINA EDITH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

ZONA

Fernando Castro
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) una
Quito a. 18 NOV 2014
Fernando Castro
FERNANDO CASTRO S.
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA/DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1965 Tomo 3- Pagina 126, Acta 1847 / ; consta
 la inscripcion de: ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de FEBRERO * de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAICINCO * ;HIJO de: LUIS ROMO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: EVA ROTHER
 nacionalidad ALEMANA*****.

RUMINAHUI***** a, 10 de NOVIEMBRE del 2014.

Cedula: 170325927-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1061

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Personales, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

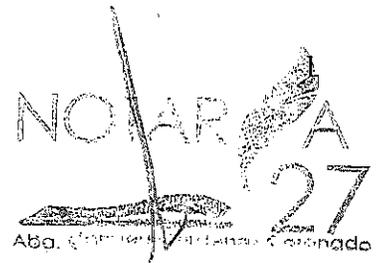
FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000000139320



CÓDIGO 16



Quito, 9 de Julio de 2015

Ing. Diana Pinilla
Gerente General
HOSPITAL DE LOS VALLES S. A. HODEVALLES
Cumbayá

De nuestra consideración:

La cónyuge Sra. Eva Rother Ressel, accionista y viuda del Dr. Luis Romo Saltos, accionista, ha tenido por voluntad propia que se realice la transferencia de algunas de sus acciones a los herederos: Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother.

Conforme consta de la copia de la posesión efectiva que adjuntamos, el señor Notario Dr. Fernando Castro Salazar, de la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito, con fecha 18 de noviembre de 2014, concedió la posesión efectiva de los bienes dejados por el Dr. Luis Armando Romo Saltos a favor de su cónyuge sobreviviente Señora Eva Rother Ressel, y de sus hijos, Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother y Ernesto Alejandro Romo Rother, bienes de los cuales se encontraba las siguientes acciones de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES

No. Título	Tipo	No. Acciones	Valor Unitario	Valor Total
3141	A	5	6.599	32.995

Con el antecedente expuesto, Eva Rother Ressel, ha procedido a transferir a favor de Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother, las acciones conforme se detalla a continuación:

A favor de	Número de acciones
Dina Edith Romo Rother	1
Luis Roberto Romo Rother	1
Germán Antonio Romo Rother	1
Ernesto Alejandro Romo Rother	2

Por lo manifestado y con la cesión que realiza la Sra. Eva Rother a los 4 herederos, son los propietarios de las mencionadas acciones.

Le solicitamos se tome nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIOS

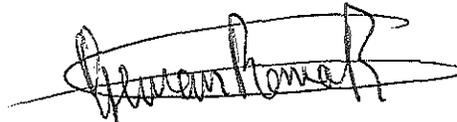


Sra. Eva Rother Ressel
Ci: 170201994-2



Dina Edith Romo Rother
Ci: 170264537-3

Luis R. Romo R.
Luis Roberto Romo Rother
Ci: 170264539-9



Germán Antonio Romo Rother
Ci: 170295306-6



Ernesto Alejandro Romo Rother
Ci: 170325927-3

NOTAR  A
 27
Abg. Carmen Corderías Córado

Factura: 002-003-000002439



20151701027D01001

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701027D01001

Ante mí, NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) EVA ROTHER RESSEL VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702019942, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS ROBERTO ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645399, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703259273, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702953066, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE. DINA EDITH ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645373, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, QUE OTORGA LA SEÑORA EVA ROTHER RESSEL A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES LUIS ROBERTO ROMO ROTHER, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER Y DINA EDHITH ROMO ROTHER para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE JULIO DEL 2015.

EVA ROTHER RESSEL

CÉDULA: 1702019942

LUIS ROBERTO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702645399

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1703259273

GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702953066



Elizabeth Lina del Carmen Cardenas Coronado
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DINA EDITH ROMO ROTHER

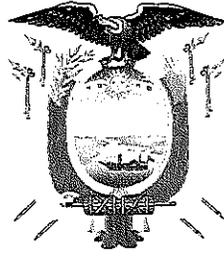
CÉDULA: 1702645373



NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
27
Abg. Elizabeth Cárdenas Coronado



17 DIC 2014

0000064946

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA: SEXTA

ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE: HEREDEROS DE LUIS ARMANDO RONO SALTOS

FECHA DE CELEBRACION: 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

CIANTIA:

Quito, a 15 de Diciembre de 2014



REGISTRO MERCANTIL QUITO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

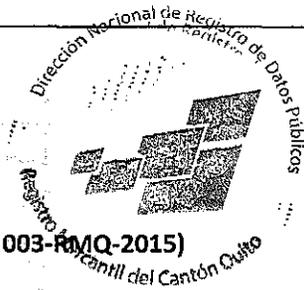
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



TRÁMITE NÚMERO: 35463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	24582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2742
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1700304056	ROMO SALTOS LUIS ARMANDO	CAUSANTE
1702019942	ROTHER RESSEL EVA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1703259273	ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO	HEREDERO
1702645373	ROMO ROTHER DINA EDITH	HEREDERO
1702953066	ROMO ROTHER GERMAN ANTONIO	HEREDERO
1702645399	ROMO ROTHER LUIS ROBERTO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 64946

Fecha Ingreso: 17/12/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 27 de noviembre del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 5090 de SV Tomo 145.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  William Lascano

Quito, a 17 de diciembre del 2014


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ARCHIVO

RESOLUCIÓN DE DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ~~SEXTA~~
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVO
OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA; A FAVOR DE:
HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS; DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE.

DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda; y leída que le fue por mí el Notario íntegramente a la compareciente, esta se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia firma conmigo el Notario en unidad de acto de TODO LO CUAL DOY FE.-

Ernesto Romo Rother

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

C.C. 1703259273

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptor la declaración jurada del compareciente quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Quito, a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal, y al efecto instruido por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, D E C L A R A " Que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a sus hermanos los señores; DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE TODOS LOS BIENES PROINDIVISO, a favor de los señores DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, dejando a salvo el derecho de terceros.- El Señor Registrador de la Propiedad del cantón respectivo, se servirá inscribir la presente ACTA DE POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su cargo, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.

↓



Fallecido

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170032403-6

ROMO SALTOS LUIS ARMANDO

NOMBRES Y APELLIDOS
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
12 FEBRERO 1922

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-0028 0105

TUNGURAHUA/AMBATO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
LA MATRIZ 1925

Luis A. Romo
FIRMA DEL CEDULANTE



EQUATORIANO***** V4849V3000

NACIONALIDAD IND DACT

CASADO EVA POTNER

ESTADO CIVIL

SUPERIOR DR. EN QUIMICA

INSTRUCCION PROF/OCCUP

LUIS ROMO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ANA DINA SALTOS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 22/02/2002

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

22/02/2002

FECHA DE EXPIRACION

REN 2753497

FORMA No. Pch



BUENA AUTORIDAD

PULSAR DERECHO

2

6

4

ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-N43-F5200

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGA: NOTARIA CUAGRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS

CUANTIA INDETERMINADA

Dra. R.G.

DI 3 COP

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por el señor ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, casado, por sus propios derechos en la cual manifiesta que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a mis hermanos los señores DINA EDITH; LUIS ROBERTO; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora EVA ROTHER RESSEL, todo lo cual justifica con las debidas partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que adjunta. -"

EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

170264537-3

APELLIDOS Y NOMBRES:
ROMO ROTHER
DINA EDITH
LUGAR DE NACIMIENTO:
United States of America
Wilmington
FECHA DE NACIMIENTO: 1956-08-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO/A
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROTHER EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-11

E444314442

000604483

Peláez
DIRECTOR GENERAL

DERR
SERVA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038

038 - 0189

1702645373

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROMO ROTHER DINA EDITH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

ZONA

Fernando Castro
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) una
Quito a. 18 NOV 2014
Fernando Castro
FERNANDO CASTRO S.
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA/DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1965 Tomo 3- Pagina 126, Acta 1847 / ; consta
 la inscripcion de: ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de FEBRERO * de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAICINCO * ;HIJO de: LUIS ROMO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: EVA ROTHER
 nacionalidad ALEMANA*****.

RUMINAHUI***** a, 10 de NOVIEMBRE del 2014.

Cedula: 170325927-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1061

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Personales, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

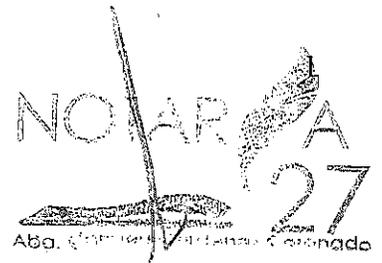
FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000000139320



CÓDIGO 16



Quito, 9 de Julio de 2015

Ing. Diana Pinilla
Gerente General
HOSPITAL DE LOS VALLES S. A. HODEVALLES
Cumbayá

De nuestra consideración:

La cónyuge Sra. Eva Rother Ressel, accionista y viuda del Dr. Luis Romo Saltos, accionista, ha tenido por voluntad propia que se realice la transferencia de algunas de sus acciones a los herederos: Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother.

Conforme consta de la copia de la posesión efectiva que adjuntamos, el señor Notario Dr. Fernando Castro Salazar, de la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito, con fecha 18 de noviembre de 2014, concedió la posesión efectiva de los bienes dejados por el Dr. Luis Armando Romo Saltos a favor de su cónyuge sobreviviente Señora Eva Rother Ressel, y de sus hijos, Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother y Ernesto Alejandro Romo Rother, bienes de los cuales se encontraba las siguientes acciones de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES

No. Título	Tipo	No. Acciones	Valor Unitario	Valor Total
3141	A	5	6.599	32.995

Con el antecedente expuesto, Eva Rother Ressel, ha procedido a transferir a favor de Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother, las acciones conforme se detalla a continuación:

A favor de	Número de acciones
Dina Edith Romo Rother	1
Luis Roberto Romo Rother	1
Germán Antonio Romo Rother	1
Ernesto Alejandro Romo Rother	2

Por lo manifestado y con la cesión que realiza la Sra. Eva Rother a los 4 herederos, son los propietarios de las mencionadas acciones.

Le solicitamos se tome nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIOS

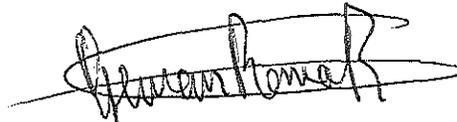


Sra. Eva Rother Ressel
Ci: 170201994-2



Dina Edith Romo Rother
Ci: 170264537-3

Luis R. Romo R.
Luis Roberto Romo Rother
Ci: 170264539-9



Germán Antonio Romo Rother
Ci: 170295306-6



Ernesto Alejandro Romo Rother
Ci: 170325927-3

NOTAR  A
 27
Abg. Carmen Corderías Córado

Factura: 002-003-000002439



20151701027D01001

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701027D01001

Ante mí, NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) EVA ROTHER RESSEL VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702019942, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS ROBERTO ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645399, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703259273, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702953066, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE. DINA EDITH ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645373, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, QUE OTORGA LA SEÑORA EVA ROTHER RESSEL A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES LUIS ROBERTO ROMO ROTHER, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER Y DINA EDHITH ROMO ROTHER para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE JULIO DEL 2015.

EVA ROTHER RESSEL

CÉDULA: 1702019942

LUIS ROBERTO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702645399

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1703259273

GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702953066



Elizabeth Lina del Carmen Cardenas Coronado
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DINA EDITH ROMO ROTHER

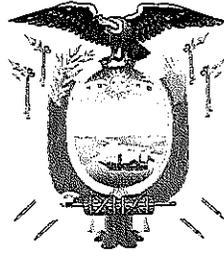
CÉDULA: 1702645373



NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
27
Abg. Elizabeth Cárdenas Coronado



17 DIC 2014

0000064946

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA: SEXTA

ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE: HEREDEROS DE LUIS ARMANDO RONO SALTOS

FECHA DE CELEBRACION: 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

CIANTIA:

Quito, a 15 de Diciembre de 2014



REGISTRO MERCANTIL QUITO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

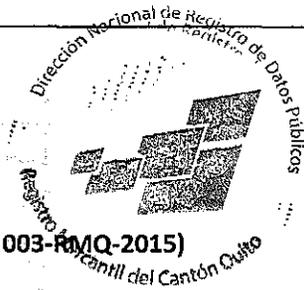
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



TRÁMITE NÚMERO: 35463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	24582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2742
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1700304056	ROMO SALTOS LUIS ARMANDO	CAUSANTE
1702019942	ROTHER RESSEL EVA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1703259273	ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO	HEREDERO
1702645373	ROMO ROTHER DINA EDITH	HEREDERO
1702953066	ROMO ROTHER GERMAN ANTONIO	HEREDERO
1702645399	ROMO ROTHER LUIS ROBERTO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 64946

Fecha Ingreso: 17/12/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 27 de noviembre del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 5090 de SV Tomo 145.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  William Lascano

Quito, a 17 de diciembre del 2014


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ARCHIVO

RESOLUCIÓN DE DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEXTA**
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVO
OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA; A FAVOR DE:
HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS; DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE.

DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda; y leída que le fue por mí el Notario íntegramente a la compareciente, esta se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia firma conmigo el Notario en unidad de acto de TODO LO CUAL DOY FE.-

Ernesto Romo Rother

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

C.C. 1703259273

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptor la declaración jurada del compareciente quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Quito, a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal, y al efecto instruido por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, D E C L A R A " Que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a sus hermanos los señores; DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE TODOS LOS BIENES PROINDIVISO, a favor de los señores DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, dejando a salvo el derecho de terceros.- El Señor Registrador de la Propiedad del cantón respectivo, se servirá inscribir la presente ACTA DE POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su cargo, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.

↓



Fallecido

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170032403-6

ROMO SALTOS LUIS ARMANDO

NOMBRES Y APELLIDOS
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
12 FEBRERO 1922

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-0028 0105

TUNGURAHUA/AMBATO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
LA MATRIZ 1925

Luis A. Romo
FIRMA DEL CEDULANTE



EQUATORIANO***** V4849V3000

NACIONALIDAD IND DACT

CASADO EVA POTNER

ESTADO CIVIL

SUPERIOR DR. EN QUIMICA

INSTRUCCION PROF/OCCUP

LUIS ROMO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ANA DINA SALTOS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 22/02/2002

LUGAR Y FECHA DE EMISION

22/02/2002

FECHA DE EMISION

REN 2753497

PCH



PULGAR DERECHO

2

6

4

ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-N43-F5200

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGA: NOTARIA CUAGRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS

CUANTIA INDETERMINADA

Dra. R.G.

DI 3 COP

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por el señor ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, casado, por sus propios derechos en la cual manifiesta que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a mis hermanos los señores DINA EDITH; LUIS ROBERTO; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora EVA ROTHER RESSEL, todo lo cual justifica con las debidas partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que adjunta. -" EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

170264537-3

APELLIDOS Y NOMBRES:
ROMO ROTHER
DINA EDITH
LUGAR DE NACIMIENTO:
United States of America
Wilmington
FECHA DE NACIMIENTO: 1956-08-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO/A
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROTHER EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-11

E444314442

000604483

Peláez
DIRECTOR GENERAL

DERR
SERVA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038

038 - 0189

1702645373

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROMO ROTHER DINA EDITH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

ZONA

Fernando Castro
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) una
Quito a. 18 NOV 2014
Fernando Castro
FERNANDO CASTRO S.
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA/DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1965 Tomo 3- Pagina 126, Acta 1847 / ; consta
 la inscripcion de: ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de FEBRERO * de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAICINCO * ;HIJO de: LUIS ROMO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: EVA ROTHER
 nacionalidad ALEMANA*****.

RUMINAHUI***** a, 10 de NOVIEMBRE del 2014.

Cedula: 170325927-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1061

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Personales, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

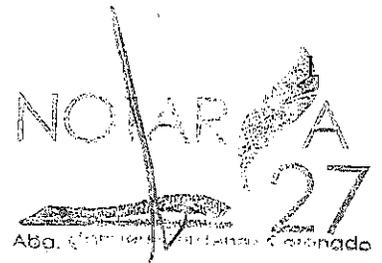
FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000000139320



CÓDIGO 16



Quito, 9 de Julio de 2015

Ing. Diana Pinilla
Gerente General
HOSPITAL DE LOS VALLES S. A. HODEVALLES
Cumbayá

De nuestra consideración:

La cónyuge Sra. Eva Rother Ressel, accionista y viuda del Dr. Luis Romo Saltos, accionista, ha tenido por voluntad propia que se realice la transferencia de algunas de sus acciones a los herederos: Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother.

Conforme consta de la copia de la posesión efectiva que adjuntamos, el señor Notario Dr. Fernando Castro Salazar, de la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito, con fecha 18 de noviembre de 2014, concedió la posesión efectiva de los bienes dejados por el Dr. Luis Armando Romo Saltos a favor de su cónyuge sobreviviente Señora Eva Rother Ressel, y de sus hijos, Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother y Ernesto Alejandro Romo Rother, bienes de los cuales se encontraba las siguientes acciones de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES

No. Título	Tipo	No. Acciones	Valor Unitario	Valor Total
3141	A	5	6.599	32.995

Con el antecedente expuesto, Eva Rother Ressel, ha procedido a transferir a favor de Dina Edith Romo Rother, Luis Roberto Romo Rother, Germán Antonio Romo Rother, y Ernesto Alejandro Romo Rother, las acciones conforme se detalla a continuación:

A favor de	Número de acciones
Dina Edith Romo Rother	1
Luis Roberto Romo Rother	1
Germán Antonio Romo Rother	1
Ernesto Alejandro Romo Rother	2

Por lo manifestado y con la cesión que realiza la Sra. Eva Rother a los 4 herederos, son los propietarios de las mencionadas acciones.

Le solicitamos se tome nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIOS

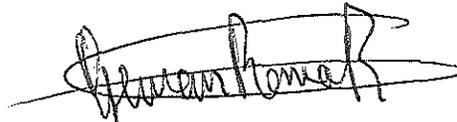


Sra. Eva Rother Ressel
Ci: 170201994-2



Dina Edith Romo Rother
Ci: 170264537-3

Luis R. Romo R.
Luis Roberto Romo Rother
Ci: 170264539-9



Germán Antonio Romo Rother
Ci: 170295306-6



Ernesto Alejandro Romo Rother
Ci: 170325927-3

NOTAR  A
27
Abg. Carmen Corderías Corderías

Factura: 002-003-000002439



20151701027D01001

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701027D01001

Ante mí, NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) EVA ROTHER RESSEL VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702019942, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS ROBERTO ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645399, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703259273, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702953066, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE. DINA EDITH ROMO ROTHER SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702645373, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, QUE OTORGA LA SEÑORA EVA ROTHER RESSEL A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES LUIS ROBERTO ROMO ROTHER, ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER Y DINA EDHITH ROMO ROTHER para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE JULIO DEL 2015.

EVA ROTHER RESSEL

CÉDULA: 1702019942

LUIS ROBERTO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702645399

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1703259273

GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER

CÉDULA: 1702953066



Elizabeth Lina del Carmen Cardenas Coronado
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DINA EDITH ROMO ROTHER

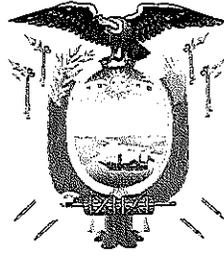
CÉDULA: 1702645373



NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
27
Abg. Elizabeth Cárdenas Coronado



17 DIC 2014

0000064946

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA: SEXTA

ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE: HEREDEROS DE LUIS ARMANDO RONO SALTOS

FECHA DE CELEBRACION: 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

CIANTIA:

Quito, a 15 de Diciembre de 2014



REGISTRO MERCANTIL QUITO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

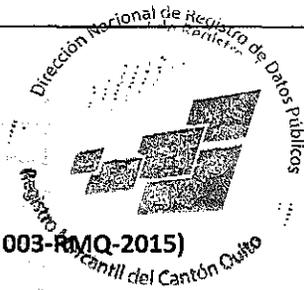
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



TRÁMITE NÚMERO: 35463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	24582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2742
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1700304056	ROMO SALTOS LUIS ARMANDO	CAUSANTE
1702019942	ROTHER RESSEL EVA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1703259273	ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO	HEREDERO
1702645373	ROMO ROTHER DINA EDITH	HEREDERO
1702953066	ROMO ROTHER GERMAN ANTONIO	HEREDERO
1702645399	ROMO ROTHER LUIS ROBERTO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 64946

Fecha Ingreso: 17/12/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 27 de noviembre del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 5090 de SV Tomo 145.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  William Lascano

Quito, a 17 de diciembre del 2014


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ARCHIVO

RESOLUCIÓN DE DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEXTA**
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: POSESION EFECTIVO,
OTORGADA POR: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA; A FAVOR DE:
HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS; DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE.

DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda; y leída que le fue por mí el Notario íntegramente a la compareciente, esta se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia firma conmigo el Notario en unidad de acto de TODO LO CUAL DOY FE.-

Ernesto Romo Rother

ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER

C.C. 1703259273

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptor la declaración jurada del compareciente quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Quito, a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal, y al efecto instruido por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, D E C L A R A " Que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a sus hermanos los señores; DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE TODOS LOS BIENES PROINDIVISO, a favor de los señores DINA EDITH ROMO ROTHER; LUIS ROBERTO ROMO ROTHER; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora EVA ROTHER RESSEL, dejando a salvo el derecho de terceros.- El Señor Registrador de la Propiedad del cantón respectivo, se servirá inscribir la presente ACTA DE POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su cargo, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.

↓



Fallecido

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170032403-6

ROMO SALTOS LUIS ARMANDO

NO MIERES Y APELLIDOS
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
12 FEBRERO 1922

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 001-0028 0105

TUNGURAHUA/AMBATO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
LA MATRIZ 1925

Luis A. Romo
FIRMA DEL CEDULANTE



EQUATORIAN***** V4849V3000

NACIONALIDAD IND DACT

CASADO EVA POTNER

ESTADO CIVIL

SUPERIOR DR. EN QUIMICA

INSTRUCCION PROF/OCCUP

LUIS ROMO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ANA DINA SALTOS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 22/02/2002

LUGAR Y FECHA DE EMISION

22/02/2002

FECHA DE EMISION

REN 2753497

PCH



PULGAR DERECHO

2

6

4

ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-N43-F5200

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGA: NOTARIA CUAGRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE LUIS ARMANDO ROMO SALTOS

CUANTIA INDETERMINADA

Dra. R.G.

DI 3 COP

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por el señor ERNESTO ALEJANDRO ROMO ROTHER, casado, por sus propios derechos en la cual manifiesta que su padre el señor LUIS ARMANDO ROMO SALTOS, falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha el siete de noviembre del dos mil catorce, dejando como sus herederos al compareciente y a mis hermanos los señores DINA EDITH; LUIS ROBERTO; GERMAN ANTONIO ROMO ROTHER; y, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora EVA ROTHER RESSEL, todo lo cual justifica con las debidas partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que adjunta. -"

EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

170264537-3

APELLIDOS Y NOMBRES:
ROMO ROTHER
DINA EDITH
LUGAR DE NACIMIENTO:
United States of America
Wilmington
FECHA DE NACIMIENTO: 1956-08-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO/A
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROTHER EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-11

E444314442

000604483

Peláez
DIRECTOR GENERAL

DERR
SERVA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038

038 - 0189

1702645373

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROMO ROTHER DINA EDITH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

ZONA

Fernando Castro
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) una
Quito a. 18 NOV 2014
Fernando Castro
FERNANDO CASTRO S.
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA/DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1965 Tomo 3- Pagina 126, Acta 1847 / ; consta
 la inscripcion de: ROMO ROTHER ERNESTO ALEJANDRO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de FEBRERO * de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAICINCO * ;HIJO de: LUIS ROMO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: EVA ROTHER
 nacionalidad ALEMANA*****.

RUMINAHUI***** a, 10 de NOVIEMBRE del 2014.

Cedula: 170325927-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1061

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Personales, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000000139320



CÓDIGO 16